EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICAN:

Que previa verificación de la documentación aportada por **JENNY KATHERINE VEGA ROMERO,** identificada con la cédula de ciudadanía **Nº 1.019.077.208 de Bogotá D.C.**

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "Prestar servicios de apoyo a la dirección para realizar actividades administrativas, documentales de acuerdo a la misionalidad del FNE."

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. el 03 de septiembre de 2026.



RODRIGO KURE SANDOVAL
Director
UAE Fondo Nacional de Estupefacientes